

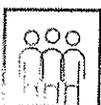


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2019**

En la Ciudad de México, a las once horas con cuarenta y seis minutos del treinta de agosto de dos mil diecinueve, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, en el Salón de Cabildos de la sede de la demarcación territorial, estando presentes:

- Néstor Núñez López, Alcalde y Presidente del Concejo;
- América Cañizales Andrade, Concejal;
- Erwin Francisco Arriola Doroteo, Concejal;
- Miriam Bahena Cortés, Concejal;
- José Ricardo Rodríguez López, Concejal;
- Erika Barrientos Pantoja, Concejal;
- Héctor Rafael Méndez Rosales, Concejal;
- Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Concejal;
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejal;
- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejal;
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde y Secretario Técnico del Concejo;
- Bertín Miranda Villalobos, City Manager;
- Alejandro López Tenorio, Director General de Desarrollo y Bienestar;
- Areli Castilla Macedo, Directora General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos;
- Blanca Estela Cuevas Manjarréz, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano;
- Salvador Loyo Arechandieta; Director General de Administración;
- Ariadna Paola Perea Cruz, Directora General de Servicios Urbanos; y
- Adolfo Román Montero, Director General Jurídico y de Servicios Legales.



Concejales
Secretaría Técnica

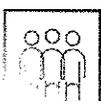
Aldama y Mina s/n. Buenavista
Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350
cuauhtemoc.cdmx.gob.mx

Cuauhtémoc.



Previa convocatoria, se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria.
- IV. Votación del acuerdo positivo de la Comisión de Transparencia para que el vecino Jorge Carbajal Hernández, ocupe la Silla Ciudadana en la siguiente sesión ordinaria del Concejo.
- V. Votación del acuerdo de la comisión de Obras y Desarrollo Urbano en el que solicita a la Directora General, Blanca Estela Cuevas Manjarréz, asista a la siguiente sesión ordinaria de la propia comisión a comparecer sobre el estado que guarda el área a su cargo.
- VI. Votación del acuerdo de la Comisión de Equidad y Género en el que solicita a la Jefa de Unidad Departamental, Rosana Lecay Ferrara, asista a la siguiente sesión ordinaria de la propia comisión a comparecer sobre el estado que guarda el área a su cargo.
- VII. Votación del acuerdo de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales sobre el punto de acuerdo turnado a esta comisión en materia de comparecencias de los titulares de las direcciones generales y unidades departamentales de transparencia y equidad y género ante el pleno del Concejo.
- VIII. Votación del acuerdo de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales referente a la mesa de trabajo realizada con la Dirección de Comunicación Social para concretar mejoras al micrositio del Concejo y mayor difusión al trabajo de los concejales.
- IX. Votación del acuerdo de la Comisión de Administración para que el Director General, Salvador Loyo Arechandieta, asista a la siguiente sesión ordinaria del Concejo a rendir un informe sobre el estado actual del gasto del Presupuesto 2019 de la Alcaldía.
- X. Propuesta de reforma al artículo 10 del Reglamento Interior del Concejo que suscriben diversos concejales.





XI. Asuntos Generales:

- Exhorto del Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha al Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc, para solicitar a la autoridades competentes la presencia de la Guardia Nacional para coadyuvar con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el fin de disminuir los altos índices delictivos dentro de la demarcación territorial.
- Solicitud de la Concejal Ana Villagrán para que el Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc envíe al Concejo la respuesta al punto de acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México el día 7 de agosto del año en curso, en el que se exhorta a la Jefa de Gobierno, Alcalde en Cuauhtémoc y al Secretario de Seguridad Ciudadana de México atender y conciliar las peticiones de los vecinos y las 80 familias desalojadas del predio calle Roma esquina Milán en la colonia Juárez de la Ciudad de México.
- Solicitud de la Concejal Ana Villagrán para que en las jornadas de Salud que organiza la Alcaldía Cuauhtémoc, se incluya una mesa de salud veterinaria.
- Pronunciamiento de la Concejal América Cañizales Andrade, respecto a la evaluación en material de obligaciones de transparencia.

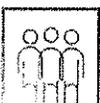
I. **Registro de asistencia y verificación del quórum**

Contando con la presencia de 10 de los 11 integrantes del órgano colegiado, el Presidente del Concejo marcó el inicio de la sesión a las 11:46 horas.

II. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día**

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día de la sesión. Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al Orden del Día.

No habiendo intervenciones solicitadas, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del orden del día; documento que fue aprobado por 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.





III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

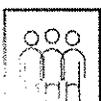
Posteriormente, por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

IV. Votación del acuerdo positivo de la Comisión de Transparencia para que el vecino Jorge Carbajal Hernández, ocupe la Silla Ciudadana en la siguiente sesión ordinaria del Concejo.

El Presidente del Concejo, concedió el uso de la palabra al Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha, Presidente de la Comisión de Transparencia, para exponer sobre el punto de acuerdo presentado.

El Concejal expuso el proceso mediante el cual la comisión a su cargo analizó y emitió el acuerdo positivo para que el vecino Jorge Carbajal Hernández ocupe la Silla Ciudadana, al tiempo que exhortó a los integrantes del Concejo ratificar dicho acuerdo.

Al no haber intervenciones por integrante alguno del órgano colegiado, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica el acuerdo de la Comisión de Transparencia, siendo este aprobado por 10 votos, 0 en contra y 0 abstenciones.





V. Votación del acuerdo de la comisión de Obras y Desarrollo Urbano en el que solicita a la Directora General, Blanca Estela Cuevas Manjarrez, asista a la siguiente sesión ordinaria de la propia comisión a comparecer sobre el estado que guarda el área a su cargo.

El Presidente del Concejo, concedió el uso de la palabra a la Concejal Erika Barrientos Pantoja, Presidenta de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, para exponer sobre el punto de acuerdo presentado.

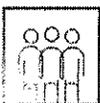
La Concejal expuso el interés de la comisión por recibir un informe de la Directora General en el que dé cuenta de las acciones de gobierno y ejercicio presupuestal del área a su cargo.

Al no haber intervenciones por integrante alguno del órgano colegiado, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica el acuerdo de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, siendo este aprobado por 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

VI. Votación del acuerdo de la Comisión de Equidad y Género en el que solicita a la Jefa de Unidad Departamental, Rosana Lecay Ferrara, asista a la siguiente sesión ordinaria de la propia comisión a comparecer sobre el estado que guarda el área a su cargo.

El Presidente del Concejo, concedió el uso de la palabra a la Concejal Ana Villagrán, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, para exponer sobre el punto de acuerdo presentado.

La Concejal postuló el ánimo de la comisión de recibir un informe por parte de la Jefa de Unidad Departamental mediante el cual dé cuenta de las acciones del área a su cargo, así como que se incluyan las acciones de las direcciones generales que de igual forma han emprendido acciones enfocadas al fortalecimiento de la equidad e igualdad de género.





Al no haber intervenciones por integrante alguno del órgano colegiado, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica el acuerdo de la Comisión de Equidad y Género, siendo este aprobado por 9 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

VII. Votación del acuerdo de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales sobre el punto de acuerdo turnado a esta comisión en materia de comparecencias de los titulares de las direcciones generales y unidades departamentales de transparencia y equidad y género ante el pleno del Concejo.

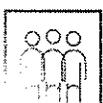
El Presidente del Concejo, concedió el uso de la palabra a la Concejal Grecia Jiménez, Presidenta de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales, para exponer sobre el acuerdo presentado.

La Concejal expuso el acuerdo tomado por la comisión a su cargo, mediante el cual se propone que las comparecencias ante el pleno serán las necesarias, siempre y cuando así lo decidan los integrantes del Concejo, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 89 de la Ley Orgánica de Alcaldías.

Al no haber intervenciones por integrante alguno del órgano colegiado, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica el acuerdo de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales, siendo este aprobado por 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

VIII. Votación del acuerdo de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales referente a la mesa de trabajo realizada con la Dirección de Comunicación Social para concretar mejoras al microsítio del Concejo y mayor difusión al trabajo de los concejales.

El Presidente del Concejo, concedió el uso de la palabra a la Concejal Grecia Jiménez, Presidenta de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales, para exponer sobre el punto de acuerdo presentado.





La Concejal dio lectura de las acciones acordadas con la Dirección de Comunicación Social:

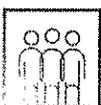
- 1- Envío de los boletines emitidos por la dirección al correo institucional de los Concejales.
- 2- Grabar todas las sesiones ordinarias de las comisiones del Concejo para el archivo.
- 3- Publicar en el micrositio de la Alcaldía videos referentes a las sesiones ordinarias de las comisiones que se hayan sesionado durante el mes.
- 4- Compartir con los concejales los insumos gráficos que genere la Dirección de Comunicación Social para su difusión, ayudando esto a que la ciudadanía tenga conocimiento de las acciones realizadas como órgano colegiado en beneficio de la Alcaldía.

La Concejal Ana Villagrán solicito el uso de la palabra para expresar su respaldo al acuerdo de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales.

Habiéndose agotado las intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica el acuerdo de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales, siendo este aprobado por 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

IX. Votación del acuerdo de la Comisión de Administración para que el Director General, Salvador Loyo Arechandieta, asista a la siguiente sesión ordinaria del Concejo a rendir un informe sobre el estado actual del gasto del Presupuesto 2019 de la Alcaldía.

El Presidente del Concejo, concedió el uso de la palabra a la Concejal América Cañizales, Presidenta de la Comisión de Administración, para exponer sobre el acuerdo presentado.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

La Concejal señaló la necesidad de que el Concejo conozca el estado actual del gasto del Presupuesto 2019, aprobado por el órgano colegiado en su segunda sesión ordinaria, celebrada el 7 de diciembre de 2018, enviado al gobierno de la Ciudad de México y aprobado por el Congreso.

El Concejal Erwin Arriola, solicitó el uso de la palabra para manifestar su apoyo al acuerdo de la Comisión de Administración, ponderando el que la solicitud plantease la presencia del Director General ante el pleno del Concejo y no ante la comisión, como muestra del interés para que todos los concejales ejerzan a plenitud su facultad de supervisión a las acciones de gobierno.

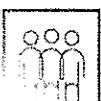
Habiéndose agotado las intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica el acuerdo de la Comisión de Administración, siendo este aprobado por 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

X. Propuesta de reforma al artículo 10 del Reglamento Interior del Concejo que suscriben diversos concejales.

Al tratarse de una propuesta circulada con anticipación y suscrita por los 10 concejales, el Presidente del Concejo otorgó el uso de la palabra a quien quisiese exponer sobre la iniciativa.

El Concejal Erwin Arriola Doroteo, expuso que la iniciativa generada de manera colectiva se debió a la necesidad de ajustar la fecha del informe del Concejo a la realidad administrativa de la Alcaldía, de manera que se pueda desarrollar posterior al Primer Informe de Gobierno del Alcalde en Cuauhtémoc.

Asimismo, señaló la continuidad del proceso de elaboración del nuevo Reglamento Interior del Concejo, mismo que se someterá a votación del pleno en sesión extraordinaria, una vez que esté finalizado.



Concejales
Secretario Técnico

Aldama y Mina s/n, Buenavista
Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350
cuauhtemoc.cdmx.gob.mx

Cuauhtémoc.



Por su parte, la Concejal Erika Barrientos expresó su apoyo a la propuesta de reforma, argumentando la factibilidad de que sea el Alcalde en Cuauhtémoc quien primero rinda su informe para que posteriormente el Concejo informe de sus trabajos realizados durante el primer año de la administración 2018 – 2021.

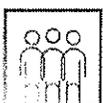
El Concejal Óscar Abel Fuentes solicitó agilizar las mesas de trabajo referentes a la elaboración de un nuevo Reglamento Interior del Concejo, ya que, en su opinión, persisten observaciones pendientes de discutir.

La Concejal Grecia Jiménez manifestó su inconformidad con que la propuesta de reforma al artículo 10 del Reglamento Interior no haga mención a informes de los concejales en lo individual.

La Concejal Ana Villagrán consideró que, independientemente de la propuesta de reforma al artículo 10, es necesario abordar de manera específica los informes de los concejales en lo individual, así como el apoyo técnico que la Alcaldía pueda proporcionar para ello. Asimismo, planteó que se considere la posibilidad de cambiar el esquema utilizado hasta ahora para discutir el nuevo Reglamento Interior del Concejo, con el ánimo de concluirlo.

La Concejal Miriam Bahena recalcó que, en su opinión, el proceso de elaboración del nuevo Reglamento Interior del Concejo ya concluyó y contó con el visto bueno de todos los concejales, por lo que su presentación ante el pleno debe programarse para la siguiente sesión.

Posteriormente, el Presidente del Concejo solicitó que, por tratarse de una propuesta presentada por los 10 concejales, el Secretario Técnico sometiera a votación económica si el punto se consideraba de urgente y obvia resolución, para con ello continuar su discusión; votación aprobada con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.





Una vez aprobada la discusión de la propuesta como de obvia y urgente resolución, el Presidente del Concejo otorgó nuevamente el uso de la palabra a quien quisiese exponer sobre la iniciativa.

El Concejal Erwin Arriola exhortó a sus pares a dejar para un momento posterior el debate sobre la reglamentación de los informes de los concejales en lo individual, para con ello someter a votación el documento suscrito por todos en materia del informe del Concejo posterior al informe del Alcalde.

Finalmente, la Concejal Grecia Jiménez expresó su convicción de seguir impulsando informes tanto del Concejo como de los concejales acorde a la relevancia de su función.

Habiéndose agotado las intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal, la iniciativa de la reforma del artículo 10 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, con el siguiente resultado de la votación:

Sentido de la votación

Néstor Núñez López	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor
Oscar Abel Fuentes Rocha	A favor

Con 10 votos a favor, 0 en contras y 0 abstenciones, se aprobó la reforma al artículo 10 del Reglamento Interior del Concejo suscrita por diversos concejales, quedando el texto de la siguiente forma:





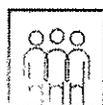
Texto anterior	Texto aprobado
Artículo 10. Dicho informe, se presentará en evento público, en el mes de agosto de cada año; sin menoscabo de difundirse a través de los medios electrónicos de la Alcaldía y de manera impresa para mejor conocimiento de los habitantes de la Demarcación.	Artículo 10. Dicho informe, se presentará en el pleno del concejo en el mes de noviembre, posterior al informe del Alcalde; sin menoscabo de difundirse a través de los medios electrónicos de la Alcaldía y de ser posible en manera impresa, para el conocimiento de los habitantes de la Demarcación.

XI. Asuntos Generales

- a) El Presidente del Concejo, otorgó el uso de la palabra al Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha, quien expuso el exhorto al Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc para solicitar a las autoridades competentes la presencia de la Guardia Nacional para coadyuvar con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el fin de disminuir los altos índices delictivos dentro de la demarcación territorial.

- b) El Presidente del Concejo, otorgó el uso de la palabra a la Concejal Ana Villagrán, quien solicitó al Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc enviar al Concejo la respuesta al punto de acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México el día 7 de agosto del año en curso, en el que se exhorta a la Jefa de Gobierno, al Alcalde en Cuauhtémoc y al Secretario de Seguridad Ciudadana de México, atender y conciliar las peticiones de los vecinos y las 80 familias desalojadas del predio calle Roma esquina Milán en la colonia Juárez de la Ciudad de México.

- c) El Presidente del Concejo, otorgó el uso de la palabra a la Concejal Ana Villagrán, quien solicitó que en las jornadas de Salud que organiza la Alcaldía Cuauhtémoc, se incluya una mesa de salud veterinaria.

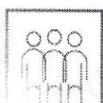




- d) El Presidente del Concejo, otorgó el uso de la palabra a la Concejala América Cañizales, quien expuso una felicitación respecto a la evaluación en materia de obligaciones de transparencia que se realizó a la Alcaldía.

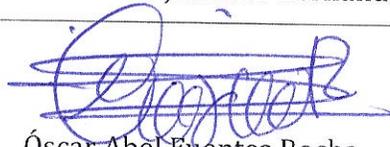
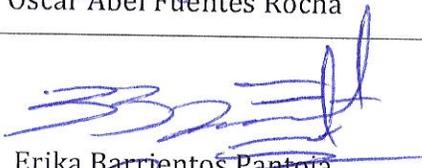
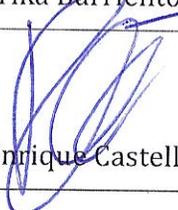
No habiendo más asuntos en el Orden del Día, a las 12:38 horas, el Presidente clausuró la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

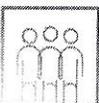
Miembro del Concejo	Firma
Presidente	 Néstor Núñez López
Concejala	 América Cañizales Andrade
Concejala	 Erwin Francisco Arriola Doroteo
Concejala	 Miriam Bahena Cortés
Concejala	 José Ricardo Rodríguez López
Concejala	 Héctor Rafael Méndez Rosales
Concejala	 Ana Jocelyn Villagrán Villasana





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Concejal	 Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejal	 Óscar Abel Fuentes Rocha
Concejal	 Erika Barrientos Pantoja
Secretario Técnico	 Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama



Concejales
Secretaría Técnica

Aldama y Mina s/n, Buenavista
Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350
cuauhtemoc.cdmx.gob.mx

